



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 RADIODIFUSORAS CULTURALES INDÍGENAS



ESTACIÓN DE RADIO XEETCH “LA VOZ DE LOS TRES RIOS”

Ubicación	Etchojoa, Sonora
Dirección	Carretera Navojoa- Huatabampo km 27 C.P.85280
Frecuencia	700 KHZ AM, 5'KW
Lenguas que transmite	Mayo, yaqui, guarijío y español.
Antigüedad	1996
Número de personal	6

Febrero, 2017.

Página 1 de 31



ÍNDICE.

I. Antecedentes.....	4
II. Marco normativo.....	4
III. Problemática sociocultural.....	5
IV. Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI).....	7
IV.1. Personalidad Jurídica.....	7
IV.2. Misión.....	7
IV.3. Visión.....	8
IV.4. Objetivo general.....	8
IV.5. Objetivos específicos.....	8
V. Situación actual del programa.....	10
V.1. Recursos Financieros.....	10
V.2. Recursos Humanos.....	11
VI. Lineamientos de la Programación.....	11
VI.1. Perfil radiofónico.....	11
VI.2. Programación.....	13
VI.3. Informes.....	13
VII. Acciones Radiofónicas:.....	13
VII.1. Alineación al PND.....	14
VII.2. Alineación al PEPI.....	14
VIII. Plan de Producción asociado a:.....	15
VIII.1. Temáticas de Comunicación propuestas por la radiodifusora asociadas al PND Y PEPI.....	15
1. Derechos indígenas y acceso a la justicia.....	15



2. Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, vivienda, genero, necesidades de salud (preventiva, atención, medicina tradicional) y educación (albergues, becas).	16
3. Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios para las comunidades y familias indígenas.	17
4. Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas.	17
5. Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal que considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente.	19
6. Programas de Entretenimiento.	21
7. Cruzada contra el hambre.	21
8. Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE.	22
9. Estrategias de Participación Social en la emisora:	22
IX. Calendarización de actividades:	24
X. Organigrama actual.	25
XI. Flujo de información y mecanismos de control de gestión.	25
XII. Anexos.	27

[Handwritten signature]



I. Antecedentes.

Las emisoras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) son las únicas, en todo el país, que transmiten en 36 lenguas indígenas, bajo el marco de respeto al derecho de los pueblos indígenas a ser informados en su propio idioma. Durante estos 38 años las radios indigenistas han sido facilitadoras de procesos educativos, del uso de las lenguas y de su fortalecimiento, y se han convertido en un medio de comunicación y difusión entre las diferentes culturas y capacidades productivas.

La CDI asume que el respeto a la diversidad y a la pluralidad de la nación, así como el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas que forman parte del devenir de nuestro país, siguen siendo retos por concretar.

La existencia y operación de las Radiodifusoras Culturales indigenistas (RCI) ha contribuido al reconocimiento de la diversidad de los pueblos, a la pluriculturalidad y al fortalecimiento de las lenguas indígenas. Las radios indigenistas se han ganado la confianza de sus radioescuchas porque en estos años han demostrado su inquebrantable compromiso hacia ellos.

XEETCH "La Voz de los Tres Ríos", inicia sus pruebas de transmisión a finales de 1995, pero fue hasta febrero de 1996, cuando inicia su programación con solo cinco horas de transmisión, de lunes a domingo, en el cuadrante 700 AM con una potencia de 5,000 watts, comunicando a los grupos indígenas mayo (de Sonora y Sinaloa) yaqui y guarijío y tiempo después el horario de transmisión se amplía a 12 horas de 6:00 a 18:00 hrs de lunes a domingo.

II. Marco normativo.

Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas



Artículo 2. La Comisión tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lo que tendrá las siguientes funciones:

XI. Instrumentar y operar programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando no correspondan a las atribuciones de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o en colaboración, en su caso, con las dependencias y entidades correspondientes;

Artículo 3. La Comisión registrará sus acciones por los siguientes principios:

I. Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación;

II. Promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural;

Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2016.

“Artículo 9. (De la dirección general de la CDI) Además de las atribuciones previstas en los artículos 22 y 59 de la Ley Federal de las entidades Paraestatales y 11 de la Ley de la CDI, el Titular de la Comisión tendrá las siguientes.

XXI. Autorizar, dirigir, coordinar y verificar las actividades de comunicación social, de manera que las difusiones o transmisiones de la Comisión se ajusten a los lineamientos normativos dictados por las autoridades competentes, y...”

III. Problemática sociocultural.

La radiodifusora XEETCH, La Voz de los Tres Ríos, adquiere esa denominación debido a que en la zona donde se ubica, al sur de Sonora, cerca de la frontera con Sinaloa, fluyen tres importantes ríos, el Mayo, el Yaqui y el Fuerte. El objetivo primordial de la



emisora es promover, rescatar y revitalizar el fortalecimiento, la preservación y la difusión de las manifestaciones culturales que dan identidad a los pueblos indígenas; además, se ha consolidado como el puente que enlaza a la población indígena y a las instituciones municipales, estatales y federales quienes, a través de la emisora, transmiten mensajes publicitarios, cápsulas o programas en lengua indígena para dar a conocer las ofertas institucionales, los programas y los proyectos implementados para el beneficio de la población.

Con el paso del tiempo, la XEETCH ha logrado una gran demanda y respuesta por parte de los pueblos y comunidades que alcanzan a sintonizar la emisora, incluso de aquellas comunidades que en un principio no estaba contemplado atenderlos, pero que fueron alcanzados por la bondad de las ondas hertzianas de llegar hasta los lugares más recónditos, estas ondas encontraron localidades del pueblo Rarámuri de la Sierra Baja Tarahumara, migrantes del sur del país, asentados en la costa de Hermosillo y Sonora, (trabajadores de los campos agrícolas, principalmente).

Los eventos que han impactado y que tienen gran trascendencia dentro de las comunidades indígenas y mestizas, es el que se refiere al aniversario de la Radiodifusora Cultural Indigenista, ya que es el consejo ciudadano quien lleva a cabo la planeación, organización y logística de un evento que tiene todas las características de una fiesta tradicional que se realiza cada año en una comunidad diferente, la cual la nutre con su propia música, sus danzas y sus rituales en los que participan los pueblos que están bajo la cobertura de la estación (yaquis, mayos y guarijíos) y también los pueblos indígenas, seri, cucapah, pápago, pima, migrantes, además de los visitantes como los raramuris, zapotecos, triquis y huicholes que se dan cita para festejar, convivir e intercambiar experiencias durante tres días y dos noches que dura el evento que se realiza en los patios de la radiodifusora, el principal motivo para la celebración es el de dar gracias y bendiciones por contar con un medio de comunicación en su lengua, que les permite a todos mantener lazos de unidad, además de ser un puente de comunicación entre los mestizos que contribuye al mejoramiento social comunitario



para fortalecer las condiciones de vida en las comunidades indígenas y sobre todo el fortalecimiento y preservación de las culturas de Sonora y Sinaloa

Es importante mencionar que estamos transmitiendo en línea a través de internet en el link <http://www.cdi.gob.mx/ecosgobmx/>, lo cual nos ha permitido tener mayor contacto con los connacionales que por diversas situaciones han tenido que migrar de sus lugares de origen o bien ser el medio de comunicación entre los que se han quedado en sus lugares de origen y los que están fuera de su territorio.

IV. Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI).

IV.1. Personalidad Jurídica.

Las radiodifusoras públicas son concesionarias operadas por la CDI, que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, que tiene como objeto, de conformidad con el artículo 2 de dicha Ley, orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en su artículo 3 señala que se regirá por los siguientes principios: Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación; y Promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural. Por lo tanto la existencia de las emisoras obedece a un proyecto institucional de carácter nacional con respuestas de comunicación regional.

IV.2. Misión.

Instrumentar y promover procesos de comunicación radiofónica que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas a través de la participación social e institucional, la globalización e innovaciones tecnológicas,



atendiendo al carácter multicultural de la nación para coadyuvar en la construcción de una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad.

IV.3. Visión.

Las radiodifusoras públicas buscan ser medios vigentes que cuenten con una amplia participación social e institucional que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas con respeto a sus derechos, atendiendo al carácter plural y diverso de la nación, trascendiendo en los espacios geográficos e integrando a nuevas generaciones de audiencia.

IV.4 Objetivo general.

- Contribuir al desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas, a través de procesos de comunicación que fortalezcan sus manifestaciones culturales, capacidades productivas, y con apego al respeto de sus derechos; amplíen su universo de conocimiento, cubran sus necesidades de información, intercomunicación y entretenimiento, formen una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad que propicie la participación social e institucional.

IV.5 Objetivos específicos.

- Contribuir al fortalecimiento cultural de los pueblos y comunidades indígenas y a su autodeterminación, mediante la difusión de sus culturas, propiciando su participación de las comunidades en la radiodifusora.
- Fortalecer la identidad cultural de los indígenas migrantes.
- Fortalecer los conocimientos y destrezas para mejorar la calidad de vida y apoyar los procesos de educación formal e informal instrumentados en las regiones de cobertura.



- Brindar espacios de recreación a través de la música y difusión de actividades de acompañamiento y entretenimiento.
- Brindar servicios informativos sobre el acontecer mundial, nacional, estatal, regional y local.
- Brindar servicios de comunicación a través de avisos, convocatorias y saludos que permitan la intercomunicación entre los pueblos.
- Fomentar la equidad de género, reconociendo el papel de las mujeres y su importancia en el desarrollo de la familia, en la comunidad y en la vida nacional.
- Promover el respeto hacia las personas con capacidades especiales, así como a quienes profesan distintos credos, religiones e ideologías.
- Promover una cultura de respeto a los derechos indígenas, humanos, constitucionales, laborales, migratorios, civiles y culturales.
- Promover el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales, la cultura de respeto y conservación de la naturaleza.
- Difundir programas y mensajes destinados a la prevención de enfermedades y al mejoramiento de la salud de la población, por medio de campañas institucionales, programas de medicina tradicional y de las diferentes modalidades de cobertura que brindan las dependencias de gobierno y de la sociedad civil organizada.
- Difundir las políticas, programas, proyectos y acciones emprendidas por las instituciones de los tres niveles de gobierno, así como sus alcances e impacto en la población indígena.

g.



V. Situación actual del programa.

V.1. Recursos Financieros.

Acorde con la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2003, en su Artículo 15, el patrimonio de la Comisión se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que adquiera por cualquier título legal, y
- II. Las asignaciones presupuestales, transferencias, subsidios, participaciones, donaciones y legados que reciba y, en general, con los ingresos que obtenga por actividades relacionadas con su objeto, previstas en la Ley que la rige.

Acorde con el Artículo 39 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos aprueba las previsiones de gasto con un nivel de agregación de ramo y programa. En el caso de las entidades, las previsiones de gasto se aprueban por flujo de efectivo y programa con aplicación durante el periodo de un año, a partir del 1 de enero del año respectivo.

No omito señalar que el Presupuesto de Egresos de la Federación es un acto de autoridad que se publica anualmente en el Diario Oficial de la Federación y para el presente ejercicio, el Presupuesto fue publicado el 30 de noviembre de 2016, y acorde con el artículo primero transitorio, entró en vigor el 1° de enero de 2017.

Para el ejercicio fiscal 2017 la CDI cuenta con una asignación presupuestal en su programa "Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos y Comunidades Indígenas" de \$1,013,689,527.00 M.N. para el cumplimiento de diversas acciones, tal y como se contempla en el "Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo



Integral de los Pueblos y Comunidades” del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

El presupuesto para la operación de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas para este ejercicio fiscal 2017 es de \$13,013,652.00 M.N., de los cuales esta emisora tiene asignado un presupuesto \$ 804,810.00.M.N.

V.2. Recursos Humanos.

La plantilla de personal se integra de la siguiente manera:

Nombre	Responsabilidad	Lengua	Antigüedad
Margarita Enríquez Cautivo	Producción y Recepción	Guarijio	14 años
Secundino Amarillas Valenzuela	Programación y Producción	Mayo	20 años
Severiano Valenzuela Buitimea	Fonoteca y Producción	Yaqui	20 años
Armando Balderrama Valenzuela	Técnico de mantenimiento	Español	20 años
Felizardo Buitimea Rodríguez	Productor y Musicalizador	Guarijio	19 años
Rita Amarillas Anguamea	Dirección	Mayo	21 años

VI. Lineamientos de la Programación.

VI.1. Perfil radiofónico.

La programación radiofónica se desarrolla considerando el entorno geográfico y la diversidad étnica, por lo que las RCI debe responder tanto a los Ejes estratégicos establecidos en el Programa Especial de los Pueblos Indígenas (PEPI), como a las necesidades de información, recreación y comunicación de los radioescuchas expresadas a través de Consejos Ciudadanos y otras formas de participación social e institucional.

La migración, los cambios socioeconómicos, las influencias culturales externas, el advenimiento de diferentes prácticas religiosas y la popularización de los avances



tecnológicos, propician la modificación de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, panorama que debe ser contemplado en la programación.

Las emisoras deben atender a la población monolingüe y bilingüe de la(s) lengua(s) que se hablan en las regiones de cobertura, por lo que deben procurar un equilibrio en el uso de ellas y del español, a través de la barra de programación. En el caso de lenguas en riesgo, las emisoras deben elaborar proyectos que permitan la atención y fortalecimiento de dichas lenguas.

Las emisoras que atienden varias lenguas deben procurar destinar tiempos iguales y mantener al menos 50 por ciento de estos espacios radiofónicos con el uso de éstas. De la misma manera, la programación musical debe estar enfocada a las expresiones indígenas e impulsar a los creadores e intérpretes indígenas, salvaguardando la memoria musical ritual y tradicional.

El perfil radiofónico de las RCI está determinado por los siguientes aspectos: música indígena y regional, lengua(s) indígena(s), tratamiento de contenidos y servicios; con estos cuatro aspectos se conforman también la programación y la transmisión diaria.

El perfil social se sustenta en la participación y presencia de las comunidades indígenas en la programación y en los productos radiofónicos que se transmiten.

La base del trabajo de cualquier emisora es la programación, tanto como una herramienta de organización de los elementos radiofónicos, como de todas aquellas actividades que definan el perfil de la emisora y coadyuven al logro de los objetivos de las RCI.

Los contenidos deberán obedecer a los ejes estratégicos establecidos en el PEPI:

- Derechos indígenas y acceso a la justicia.
- Desarrollo social.
- Desarrollo económico.
- Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental.



- Preservación y promoción de las culturas indígenas.

VI.2. Programación.

Se ordena y distribuye la transmisión de los contenidos obedeciendo a las necesidades de los diferentes sectores que la radio atiende. A través de la programación se da el ordenamiento de los contenidos radiofónicos en una secuencia lógica, distribuyéndolos de manera equilibrada, a lo largo de cada día y de la semana.

La barra programática es una representación gráfica semanal en la que se organizan los programas de la emisora por días, horarios, contenidos y lenguas.

Las funciones que debe cumplir la programación son: orientar, informar, analizar, entretener, comunicar y educar. En ese sentido, el programa de trabajo debe anexar las cartas de programación vigentes conforme a la metodología de diseño establecida.

VI.3. Informes.

Los informes mensuales y trimestrales con relación a las diversas acciones de la radiodifusora deberán entregarse en tiempo y forma por las RCI. Los informes mensuales (Indicadores y campañas) deberán ser enviados a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas los primeros cinco días hábiles del mes en cuestión. Los informes trimestrales tendrán que ser remitidos la tercera semana del mes de envío (abril, julio, octubre, enero) a la misma Subdirección.

VII. Acciones Radiofónicas:

Horario de transmisión: 6:00 – 18:00

Meta de Horas de Trasmisión por mes y total.

Horas de trasmisión mensual:

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	Dic	total
tot	372	336	372	360	372	360	372	372	360	372	360	372	4380
esp	149	134	149	144	149	144	149	149	144	149	144	149	1752
leng	223	202	223	216	223	216	223	223	216	223	216	223	2628



Horas de transmisión por lengua en 2017

Lengua	Horas de Transmisión	Porcentaje
Total	4,380	100%
Español	1,752	40. %
Lenguas:	2,628	60. %
Yaqui	788	18 %
Mayo	964	22 %
Guarojío	876	20 %

VII.1. Alineación al PND.

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(s) del Objetivo de la Meta Nacional
México en Paz	Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	Estrategia 1.1.5. Promover una nueva política de medios para la equidad, la libertad y su desarrollo ordenado. Utilizar los medios de comunicación como agentes que contribuyan a eliminar la discriminación y confrontación social, por medio de campañas que transmitan contenidos que fomenten la inclusión social y laboral, de manera que enaltezcan los valores de las comunidades indígenas y el derecho e igualdad de las personas con discapacidad en la sociedad. (Línea de acción) Generar políticas públicas que permitan la inclusión de los pueblos indígenas en los medios de comunicación, y considerarlos en el desarrollo de los Lineamientos Generales para las Campañas de Comunicación Social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (Línea de acción)
México Incluyente	Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	Estrategia 2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.

VII.2. Alineación al PEPI.

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
OBJETIVO 6: Preservar y fortalecer la cultura de los pueblos indígenas reconociendo su carácter	Estrategia 6.1 Promover acciones orientadas a la preservación, desarrollo y difusión de las expresiones	Líneas de acción 6.1.1. Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas en especial de sus expresiones históricas, artísticas y sus



Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
de patrimonio nacional.	artísticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas.	conocimientos tradicionales. 6.1.6. Promover la inclusión de los indígenas en los medios de comunicación y en las campañas de comunicación social de la Administración Pública Federal.

VIII. Plan de Producción asociado a:

VIII.1. Temáticas de Comunicación propuestas por la radiodifusora asociadas al PND Y PEPI.

La programación sistematiza acciones asociadas al PEPI de acuerdo a las líneas rectoras de la CDI para promover la vigencia de derechos, el desarrollo social, económico y cultural a través de la participación social e institucional, con respeto a la cultura de los pueblos y comunidades indígenas, como a continuación de detalla.

1. Derechos indígenas y acceso a la justicia.

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Cápsulas Meta anual	Responsable
Derechos indígenas	Yaqui	Interna	Dar a conocer los derechos y obligaciones que tenemos en cuestiones de vialidad.	3	Severiano Valenzuela
Derechos indígenas	Español/mayo	Interna	Dar a conocer los derechos y obligaciones que tenemos en cuestiones de vialidad.	3	Secundino Amarillas Valenzuela
Derechos indígenas	Guarijio	Interna	Dar a conocer los derechos y obligaciones que tenemos en cuestiones de vialidad.	3	Felizardo Buitimea



2. Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, vivienda, genero, necesidades de salud (preventiva, atención, medicina tradicional) y educación (albergues, becas).

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta Anual	Responsable
Red Mira	Español	Interna	Espacio sobre la equidad de género donde se expresan las acciones y trabajo que realizan las mujeres indígenas dentro de sus comunidades y se resalta el valor de la mujer en la vida cotidiana.	2	SRCI/ Rita amarillas/ Armando Balderrama
Alcohólicos Anónimos En Tu Comunidad	Mayo/ Español	Coproducción A.A.	Trasmitir el mensaje en lengua Yoreme sobre los doce pasos y concientizar sobre el problema del alcoholismo.	20	Secundino Amarillas Valenzuela
Mujeres	Español -	Interna	A través de este programa y desde el contexto en que vive la mujer indígena se procurará contribuir a su bienestar	12	Rita Amarillas Anguamea/Marga rita Enriquez
Y Tu Qué Ondas? Capsulas	Español/ mayo	Coproducción CAVIH	Difundir información sobre los derechos, respeto y prevención a ciudadanos indígenas de las personas que les aqueja este mal	5	Margarita Enriquez/Org. CAVIH
Comidas Tradicionales Capsulas	Español/ lenguas	Coproducción UNAV	Difundir sencillos menús nutritivos y fomentar la buena alimentación.	5	Severiano /COMUNIDAD
Salud Del Adulto Mayor Capsulas	Español/ Lenguas	interna	Promover el cuidado y salud de la personas de la tercera edad, revalorando su experiencia.	5	Armando Balderrama
Usim yorem noki. La lengua yoreme de los niños y niñas	Español/ Lengua	Interna	Abordar temas de interés para los niños y niñas en edad de primaria y algunos aspectos de orientación para padres de familia, así como brindar entretenimiento	10	Secundino Amarillas/Sinahi Soto



3. Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios para las comunidades y familias indígenas.

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Acción Institucional- CDI	Yaqui	Interna	Dar a conocer los programas y las reglas de operación de la CDI y los proyectos que están operación.	12	Severiano Valenzuela
Acción Institucional- CDI	Mayo	Interna	Informar sobre los programas y reglas de operación de la CDI, además de otras instituciones de gobierno.	12	Rita Amarillas
Acción Institucional- CDI	Guarijío	Interna	Informar sobre los programas y proyectos que manejan en las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno.	12	Felizardo Buitimea
Salud Guarijío Cápsulas	GUARIJIO	INTERNA	informativo	4	Felizardo Buitimea R
Permacultura Cápsulas	Español/	Interna	Fomentar la siembras de traspatios	2	Onésimo Buitimea
Aprovechemos nuestros patios Cápsulas	Español/ Guarijío	Interna	Fomentar la siembras de traspatios	2	Felizardo Buitimea
Cápsulas - FAI	Español	Coproducción	Difundir acciones de apoyo para mejorar su alimentación.	4	Rita Amarillas

4. Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas.

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Noticiero "Voces"	Español	Interno	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito regional, estatal, nacional e	259	Jesús Armando Balderrama Valenzuela.



Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
			internacional.		
Síntesis Informativa	Español	Interno	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional de manera sintetizada	259	Jesús Armando Balderrama Valenzuela.
Voces desde la CDI	Español	Externo- SRCI	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito, nacional e internacional de los pueblos Indígenas	259	SRCI
"Aquí Estamos"	Español	Externo- SRCI	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito, nacional e internacional de los pueblos Indígenas	259	SRCI
Corresponsalías para Cortes Informativos	Español	Interno	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito, nacional e internacional de los pueblos Indígenas	16	Jesús Armando Balderrama Vzla.
Cortes Informativos	Bilingües	Interno	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito, nacional e internacional de los pueblos Indígenas	1200	SRCI/Radio
Cortes Informativos	Español	Externo	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito, nacional e internacional de los pueblos Indígenas	255	SRCI
Informativo Yoreme	Mayo	Interno	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional	32	Secundino Amarillas Valenzuela/Rita Amarillas Anguamea
Informativo Yaqui	Yaqui	Interno	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional	32	Severiano Valenzuela Buitimea
Informativo Guarijio	Guarijio	Interno	Dar a conocer las noticias de mayor relevancia en el ámbito regional, estatal, nacional e internacional	44	Margarita Enriquez/Felizard o Buitimea



Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Comunicadores Indígenas	varios	Producciones 2010 - 2014	Difundir aspectos de cultura indígena, derechos, medio ambiente, entre otros.	40	SRCI
La pájara pinta	Español/ Mayo	Coproducción	Dar a conocer y difundir los derechos de las mujeres y orientarlas en caso de sufrir violencia.	12	CAMI/Rita Amarillas
"Al aire 1 y 3"	Bilingüe	Interna	Dar a conocer los avisos, convocatorias, saludos y difundir la música de los intérpretes indígenas.	730	Radio XEETCH
"Al aire 2"	Español	Interna	Dar a conocer los avisos, convocatorias, saludos y enviar complacencias de la música que se solicita.	104	Radio XEETCH

5. Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal que considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente.

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta Anual	Responsable
Nuestras tradiciones Mayo		Interno	Dar a conocer las fiestas tradicionales mayos (de Sonora y Sinaloa), desde su organización, desarrollo y reflexiones en torno a las problemáticas que se presentan.	20	Secundino Amarillas Valenzuela
Nuestra Música Yoreme		Interno	Difundir música tradicional y popular mayo.	365	Rita Amarillas Anguamea
Cuentos Mayos		Interno	Difundir cuentos y leyendas del pueblo mayo.	20	Secundino Amarillas
Itom Pahkompo Jiawai		interno	Difundir la música tradicional, preservando y difundiendo la música de las festividades	462	Severiano Valenzuela/



Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta Anual	Responsable
Música Tradicional Yaqui			yaquis.		
Neokai Jiápsi Música Popular Yaqui		Interno	Difundir la música popular en lengua, para seguir preservando las canciones en lengua yaqui.	365	Severiano Valenzuela/
Costumbres Guarijio		interno	Difundir las diferentes manifestaciones culturales del pueblo Guarijío	15	Margarita Enriquez
Los Cantos de Mi Tierra (Nuestra Música Popular en Lengua Guarijio y Español)		interno	Difundir la música popular Guarijio	365	Felizardo Buitimea R./ Margarita Enriquez
Nuestro Música Tradicional Sonos y Canto de Tuburi Guarijio		interno	Difundir la música tradicional Guarijio	365	Felizardo Buitimea R./ Margarita Enriquez Cautivo
Voces De Los Pueblos Indígenas (RCI)		SRCI	Dar a conocer aspectos de la cultura de los diferentes pueblos.	3	Radio XEETCH
Música De Banda De Los Pueblos Indígenas		Interno	Difundir la música de banda de los diferentes Pueblos Indígenas de México.	104	Radio XEETCH

d.



6. Programas de Entretenimiento.

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta Anual	Responsable
Al son que me toquen bailo	Bilingüe	Interno	Difundir la música tradicional que identifica a cada pueblo indígena, con el fin de rescatar y preservar una de las manifestaciones más importantes de su cultura	365	Radio XEETCH
Viejos los cerros	Español	Interno	Ofrecer al público radioescucha entretenimiento con música norteña y ranchera de antaño y así captar la atención para los siguientes programas.	365	Radio XEETCH
Lo que canta mi pueblo	Bilingüe	Interno	Difundir música popular en lengua materna para que a través de las canciones los habitantes de las comunidades practique y preserven su lengua.	365	Radio XEETCH
Boleros de ayer y siempre	Español	Interno	Brindar entretenimiento al público.	52	Radio XEETCH
Al ritmo de banda	Español	Interno	Brindar entretenimiento a través de la música de tambora típica de Sinaloa.	52	Radio XEETCH

7. Cruzada contra el hambre.

Serie y/o programas	Tema	Responsable	Meta
El Saber de los Sabores	Nutrición	Locutores Bilingües	90
Comida tradicional	alimentación	Severiano Valenzuela	5
Cápsulas - FAI	Alimentación.	Rita Amarillas	4
Casa del niño Indígena.	Abordar temas de interés para los niños y niñas en edad de primaria en el marco de la CNCH	Benjamin/ Corresponsal	8
Casa del niño Indígena. Guarijio	Abordar temas de interés para los niños y niñas en	Margarita Enríquez Cautivo	8



Serie y/o programas	Tema	Responsable	Meta
	edad de primaria en el marco de la CNCH		

8. Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE.

En 2017 se realizarán acciones con el 07 Distrito Electoral de INE entre ellas: Difusión a las convocatorias que emita, las actividades de la Unidad Móvil en comunidades, cobertura a los eventos programados por el INE en los procesos electorales y la transmisión de programas especiales sobre Educación Democrática y Participación Ciudadana.

Se apegará estrictamente al Código Federal de Procedimientos Electorales COFIPE y a las pautas de transmisión que este Instituto envíe.

9. Estrategias de Participación Social en la emisora:

Acorde con el artículo 6 constitucional, la radiodifusión es un servicio público de interés general donde debe asegurarse la participación ciudadana. En ese sentido, esta Entidad debe establecer mecanismos de participación ciudadana a fin de atender las inquietudes y propuestas de la audiencia.

La radiodifusora cuenta con un Consejo Ciudadano al respecto, me permito detallar los siguientes aspectos de dichos consejos:

La CDI conformó Consejos Ciudadanos con el objeto de contar con la participación de las comunidades, pueblos indígenas y ciudadanos en la programación de sus radiodifusoras. Estos Consejos cuentan con facultades de opinión, y sus acuerdos, así como sus resoluciones son vinculantes para las radiodifusoras, por lo que guardan independencia en relación con éstas.



Son funciones del Consejo Ciudadano de la Radiodifusoras:

- a) Proponer criterios que aseguren la independencia y una política editorial imparcial y objetiva como medio de comunicación;
- b) Proponer mejoras en los contenidos radiofónicos culturales, educativos y lingüísticos;
- c) Proponer reglas para la libre expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales;
- d) Elaborar mecanismos de participación ciudadana y de las comunidades a fin de atender las inquietudes y propuestas de los radioescuchas;
- e) Producir contenidos que promuevan la cultura cívica, la integración nacional y la igualdad de género;
- f) Vigilar que se difunda información objetiva e imparcial sobre asuntos nacionales e internacionales;
- g) Promover la inclusión y protección de las audiencias infantiles y de las audiencias con discapacidad y la salvaguarda del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México.
- h) Abordar temáticas referidas a la transmisión en lenguas indígenas, a la difusión musical indígena, a la procuración de desarrollo social integral y de procuración de justicia, a la difusión de sus derechos, y a cualquier otro tema que sea de interés de las comunidades, los pueblos indígenas y los consejeros;
- i) Proponer y realizar estrategias de seguimiento para que en las sesiones del Consejo Ciudadano se asegure que se hayan atendido los cambios que haya decidido en la programación;
- j) Presentar informes de sus actividades, semestral y uno anual, a la radiodifusora y a los radioescuchas o audiencias;
- k) Organizar, en coordinación con el Director de la Radiodifusora, Talleres de Consulta y/u otras actividades en las localidades, en los que se describa la problemática general y se confronte con los contenidos ofrecidos por la



radiodifusora, con el fin de que los participantes puedan expresar propuestas y demandas para que sean atendidas en la barra de programación, y

- l) Elegir de entre sus miembros a una Comisión Permanente, encargada de darle continuidad a los trabajos del Consejo Ciudadano entre cada una de sus sesiones.

El Consejo Ciudadano de la XEETCH se integró el 11 de febrero de 2017.

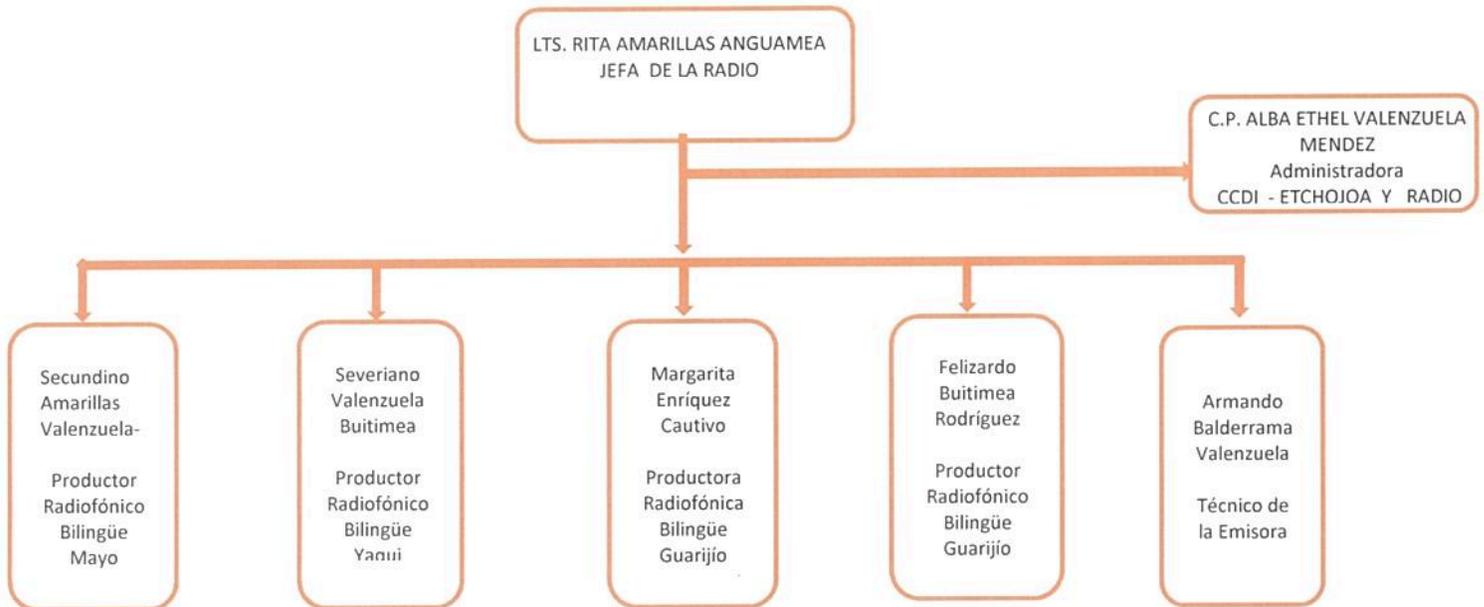
IX. Calendarización de actividades:

AREA / ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Entrega de Informes												
Indicadores Mensuales												
Informes trimestrales												
Programación y Fonoteca												
Continuidad diaria												
Clasificación y catalogación												
Limpieza de materiales												
Mantenimiento Técnico												
Bitácora Técnica												
Mantenimiento preventivo												
Consejo Ciudadano												
Reuniones												
Aniversario de XEETCH												
Cruzada contra el hambre												
Notas Informativas												
Entrevistas con dependencias												
Entrevistas con beneficiarios												

d.



X. Organigrama actual.



XI. Flujo de información y mecanismos de control de gestión.

El Plan Anual de Trabajo 2017 se envía a la Delegación estatal y a la Dirección de Comunicación Social y Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenista el cual le da seguimiento mensual y trimestral.

El informe trimestral de las acciones de la radiodifusora se entrega al Consejo Técnico Estatal de la CDI, a través del cual se analiza, evalúa, aprueba y se da seguimiento, posteriormente se publica en la Normateca de la CDI. Al informe se anexa el concentrado del avance financiero, el informe cuantitativo de indicadores y la barra



programática de la emisora. Este mismo informe se debe enviar a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Para la evaluación y seguimiento de las acciones contenidas en el PAT 2017 nos reunimos mensualmente el equipo de trabajo en su conjunto de la emisora y cada semestral con el Consejo Ciudadano, además de las sesiones ya señaladas del Consejo Técnico estatal, de donde se ajustan o se amplían las metas y procedimientos según se desprenda de la evaluación.

La Dirección de Comunicación Social a través de la Subdirección del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas establece los lineamientos normativos y la Delegación facilita la operatividad de la radiodifusora y coadyuva en el análisis y acciones a seguir en las coyunturas locales.



XII. Anexos.

Barra Programática.

BARRA PROGRAMÁTICA XEETCH							
Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
06:00 - 06:05	HIMNO NACIONAL MEXICANO EN LENGUA MAYO / INICIO DE TRANSMISIONES						
06:05 - 06:15	LOCUCIÓN EN VIVO / POPURRÍ DE MAÑANITAS EN TRES LENGUAS.						
06:15 - 07:00	AL SON QUE ME TOQUEN BAILO (MÚSICA TRADICIONAL DE LOS PUEBLOS MAYOS, YAQUI Y GUARIJIO)						
07:00 - 07:30	AL AIRE (PROGRAMA DE AVISOS, SALUDOS Y COMPLACENCIAS, CANCIONES EN LENGUA Y ESPAÑOL INTERPRETADAS POR CANTA AUTORES INDÍGENAS LOCALES Y DEL PAÍS)						
07:30 - 08:00	SONES Y CANTOS GUARIJIO						
08:00 - 08:30	MUSICAL YAQUI (SONES)	MUSICAL YAQUI (CANCIONES EN LENGUA)	MUSICAL YAQUI (SONES)	MUSICAL YAQUI (MÚSICA POPULAR)	MUSICAL YAQUI (SONES)	CUENTOS E HISTORIAS DEL MUNDO	MUSICA TRADICIONAL YAQUI
08:30 - 09:00	MUSICAL MAYO NUESTRA MÚSICA YOREME (MÚSICA TRADICIONAL Y POPULAR)					CUÉNTAME TU CUENTO	MUSICAL MAYO NUESTRA MÚSICA YOREME (MÚSICA TRADICIONAL Y POPULAR)
09:00 - 09:30	NOTICIERO VOCES DESDE LA CDI					USIM YORE MOOKI	MÚSICA MAYO, YAQUI Y GUARIJIO
09:30 - 10:00						LO QUE CANTA MI PUEBLO	
10:00 - 10:05	CORTE INFORMATIVO (BILINGÜE)					CORTE INFORMATIVO	
10:05 - 10:30	MÚSICA DE BANDAS INDÍGENAS DE MEXICO	LA PAJARA PINTA (COBANARAS FEDERACIÓN)	BOLEROS DE AYER, HOY Y SIEMPRE	VOCES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	TODOS LOS PUEBLOS TODAS LAS VOCES UAIM	RED MIRA (SRCI) REPETICIÓN	
10:30 - 10:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
10:31 - 10:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR				ESPACIO INFORMATIVO GUARIJIO	PUENTES	PRODUCCIONES COMUNICADORES INDÍGENAS "NAAMU KURUES" (ARCO IRIS)
10:33 - 11:00	ESPACIO INFORMATIVO GUARIJIO	MUSICAL GUARIJIO (SONES Y CANTOS)	COSTUMBRES Y TRADICIONES GUARIJIO	MUSICAL GUARIJIO (SONES Y CANTOS)			
11:00 - 11:05	CORTE INFORMATIVO (BILINGÜE)					CORTE INFORMATIVO	
11:05 - 11:30	RUTA INFORMATIVA					AL AIRE (PROGRAMA DE AVISOS) CANCIONES EN LENGUA Y ESPAÑOL DE INTÉRPRETES INDÍGENAS.	
11:30 - 11:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
11:31 - 11:33	CÁPSULA UNAM				MUSICAL YAQUI	INSTITUCIONES Y CDI YAQUI	MUSICAL YAQUI
11:33 - 12:00	MÚSICA TRADICIONAL YAQUI	MUSICAL YAQUI		CDI E INSTITUCIONES YAQUI			
12:00 - 12:05	CORTE INFORMATIVO (BILINGÜE)					LA OTRA MÚSICA / **ENCUENTROS	CORTE INFORMATIVO



12:05 - 12:30	NUESTRAS TRADICIONES MAYOS	MUSICAL MAYO	ESPACIO INFORMATIVO MAYO	NUESTRAS TRADICIONES MAYOS	MUSICAL MAYO	MUSICAL MAYO	
12:30 - 12:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
12:31 - 12:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR				LA OTRA MÚSICA / **ENCUENTROS	VOCES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
12:33 - 13:00	NOTICIERO VOCES (LOCAL DE LA EMISORA)						
13:00 - 13:05	CORTE INFORMATIVO (BILINGÜE)				CORTE INFORMATIVO		
13:05 - 13:30	LO QUE CANTA MI PUEBLO (CANCIONES EN LENGUA MAYO, YAQUI Y GUARIJIO CON INTÉRPRETES Y COMPOSITORES DE LA REGIÓN)				CONAFE YAQUI / ESPAÑOL	AL RITMO DE BANDA	
13:30 - 13:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
13:31 - 13:33	CÁPSULA UNAM				RED MIRA	CANCIONES EN LENGUA YAQUI	SIMITRIO
13:33 - 13:35	CONAFE YAQUI / ESPAÑOL	CUENTOS Y LEYENDAS MAYO	PRODUCCIONES "NAAMU KURUES" (ARCO IRIS) COMUNICADORES	MÚSICA TRADICIONAL MAYO			
13:35 - 14:00							
14:00 - 14:05	RAÍCES INDÍGENAS	CORTE INFORMATIVO (BILINGÜE)				CORTE INFORMATIVO	
14:05 - 14:27		MUSICAL GUARIJIO	INSTITUCIONES Y CDI GUARIJIO (FELIZARDO)	MUSICAL GUARIJIO		COSTUMBRES GUARIJIO (MARGARITA)	INSTITUCIONES Y CDI GUARIJIO (FELIZARDO)
14:27 - 14:29	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR						
14:29 - 14:30	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
14:30 - 14:45	PROGRAMAS DE DIVERSAS INSTITUCIONES RTC						
14:45 - 14:55	SÍNTESIS INFORMATIVA (NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL)				MUSIC TRADIC M Y G		
14:55 - 15:00	CORTE INFORMATIVO 6 (BILINGÜE)				CORTE INFORMATIVO		
15:00 - 15:30	VIEJOS LOS CERROS (MUSICA RANCHERA)						
15:30 - 15:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
15:31 - 13:33	CÁPSULA UNAM						
15:33 - 16:00	MUSICAL GUARIJIO						
16:00 - 16:05	CORTE INFORMATIVO (BILINGÜE)					CORTE INFORMATIVO	
16:05 - 16:30	MUSICAL MAYO (MÚSICA TRADICIONAL Y POPULAR)						
16:30 - 16:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
16:31 - 16:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR						
16:33 - 17:00	ESPACIO INFORMATIVO YAQUI	MÚSICA TRADICIONAL YAQUI	ESPACIO INFORMATIVO YAQUI	MÚSICA TRADICIONAL YAQUI			



17:00 - 17:15	NOTICIERO "AQUÍ ESTAMOS"	MEMORIA AUDITIVA	LA HORA NACIONAL
17:15 - 17:30			
17:30 - 13:32	CÁPSULA UNAM		
17:32 - 17:45	AL AIRE (PROGRAMA DE AVISOS, SALUDOS Y COMPLACENCIAS)		
17:45 - 18:00	3 SONES PARA DESPEDIR TRANSMISIONES		
18:00 - 18:05	HIMNO NACIONAL MEXICANO / FIN DE TRANSMISIONES		



Cobertura de la Radiodifusora.

Estados bajo cobertura: Sur de Sonora y Norte de Sinaloa directamente e indirectamente parte del suroeste de Chihuahua y lugares esporádicos de Baja California Sur.

En el Estado de Sinaloa 5 municipios, (Ahome, el Fuerte, Choix, Guasave y Sinaloa de Leyva).

Los Municipios Bajo cobertura en Sonora son 11, (Guaymas, Empalme, San Ignacio Río Muerto, Bacum, Cajeme, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Benito Juárez. Álamos y Quiriego).

La población indígena bajo cobertura de la emisora es aproximadamente de 126,000 personas mayores de 5 años de edad.

La población indígena bajo cobertura:

RADIO	ESTADO	MUNICIPIOS BAJO COBERTURA	MUNICIPIOS TOTALES POR ESTADO	LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL INDÍGENA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS BAJO COBERTURA
XEETC H	TOTAL	16	90	5192	126,289	46070	37666	58,394
	SONORA	11	72	2990	92641	33254	27056	44427
	SINALOA	5	18	2202	33648	12816	10610	13967



Sonora

Nombre del Municipio
Guaymas
Empalme
Cajeme
Bácum
San Ignacio Río Muerto
Quiriego
Álamos
Navojoa
Huatabampo
Etchojoa
Benito Juárez

Sinaloa

Nombre del Municipio
Ahome
El Fuerte
Guasave
Sinaloa de Leyva
Choix